

EI arte de aprender a no ser machistas

Rosa Ana Alija Fernández

Plácido Domingo ha sido el último nombre asociado a prácticas de acoso sexual en el mundo de la cultura y el entretenimiento, entrando a formar parte de una larga lista que va saliendo poco a poco a la luz en el marco de lo que se ha dado en llamar el movimiento *Me Too* (nombre tomado del hashtag con el que cientos de miles de mujeres en todo el mundo han visibilizado sus experiencias como víctimas de acoso, abuso o agresión sexual).

Debo confesar que hay dos aspectos del *Me Too* que me disgustan.

Uno es el espectáculo que generan en torno a él muchos medios de comunicación, aparentemente más interesados en el morbo de descubrir depredadores sexuales (o, más simplemente, hombres que no han sido moralmente irreprochables, o —aún peor— que no han sido los “caballeros” que se espera: una percepción que nos coloca en la casilla de salida en la deconstrucción del género) en determinados sectores sociales que en reflexionar seriamente sobre las implicaciones de este movimiento.

El segundo es que haya sido necesario que el mundo ideal que vende el *show business* hollywoodiense se revelara tremendamente terrenal para que el movimiento haya recibido atención. La expresión “Me too” ya había sido utilizada durante mucho tiempo por la activista **Tarana Burke** para promover el empoderamiento de mujeres negras, principalmente pobres, que habían sufrido abusos sexuales. Y como ellas, muchas otras mujeres en el mundo. Pero la empatía y la reacción de los medios hacia una realidad que no tiene nada de nueva solo han llegado cuando la denuncia ha venido de mujeres blancas y ricas. Bienvenida sea la caída de venda que han provocado, porque todo suma, pero también pone de manifiesto que la violencia contra las mujeres tiene muchos techos de cristal que romper, pues no toda violencia contra toda mujer es igual de relevante. En este sentido, es de agradecer que la actriz Alyssa Milano, que popularizó la expresión en Twitter al invitar a que mujeres que hubieran sufrido acoso o agresión sexual lo utilizaran, reconociera posteriormente desconocer el movimiento impulsado por Burke y lo difundiera también por el mismo medio.

Al hilo de lo anterior, el aspecto más positivo de este movimiento es sin duda el haber generado entre las mujeres la conciencia de que las experiencias de abuso que han sufrido no son excepcionales, todo ello enmarcado en una red de sororidad que les permite reconocerse víctimas de un comportamiento indeseado e indeseable del cual no tienen la culpa. Claramente, el inmenso altavoz de las redes está teniendo en este tema un efecto pedagógico

fundamental para que las propias mujeres identifiquen y rechacen prácticas a las que el patriarcado nos tiene oportunamente acostumbradas y ante las que nos han enseñado a callar aunque nos violenten, configurando así un perfecto bucle de dominación.

Pero no solo está favoreciendo la reeducación de las mujeres, sino también la de los hombres, puesto que algunos han tenido el valor suficiente de reconocer sus propias conductas machistas abusivas. Y como parece que hoy en día sin etiquetas y/o *hashtags* las cosas no existen (otro elemento de crítica hacia el *Me Too*, pues se diría que el acoso no tenía suficiente entidad hasta que no fue etiquetado), el de ellos es *#HowIWillChange* (“Cómo cambiaré”).

Aquí es donde el caso de Plácido Domingo presenta cierto interés añadido, a la luz del comunicado que emitió tras conocerse los hechos, y también por las reacciones que la noticia ha suscitado. No se hará aquí un análisis del comunicado, porque no han faltado en los medios, y *algunos meten certeramente el dedo en la llaga*. Pero hay un punto de ese comunicado sobre el que vale la pena detenerse, porque resulta casi enternecedor: “reconozco que las normas y los estándares por los cuales somos, y debemos ser medidos hoy en día, son muy diferentes de como eran en el pasado”. Explícitamente el tenor admite así que sus “interacciones y relaciones”, que siempre pensó “bienvenidas y consensuadas”, no pasarían el filtro a día de hoy. Lo que hace pensar que en la época de los hechos seguramente tampoco reflexionó con demasiado detenimiento sobre si efectivamente eran o no bienvenidas. Acosó porque podía acosar, porque, dada su posición, la sociedad se lo permitía. El examen de conciencia no parece ir más allá, pero al menos pone de manifiesto que algo se ha avanzado en la percepción social del machismo.

Llegada a este punto, creo que vale la pena recordar esas voces cerriles que insisten en “lo susceptibles que están las mujeres de hoy, que ya no admiten ni un piropo” para recordarles a su vez que hay comportamientos que, aunque no se lo parezca, causan daño a otras personas: porque atacan la integridad física y/o moral, porque despiertan temor e inseguridad, porque hacen sentir vulnerable. Porque su realización encierra un mensaje más o menos encriptado de dominación, de poder sobre las mujeres. Basta con que el piropoeador (el acosador, el agresor, el violador) se someta a un sencillísimo test para comprobarlo: ¿piropea (acosa, agrede, viola) también a hombres? Si la respuesta es “no”, entonces sabrá que su comportamiento es machista. Lo cual ayudaría también a la gente de Vox a descubrir cuán nociva es su insistencia en sustituir “violencia de género” por “violencia intrafamiliar” y así diluir un problema con una entidad propia y real, a menos que logre convencer de que todo agresor golpea tanto a su compañera como a su hermano (de él). Pero esa es otra historia que deberá ser contada en otra

ocasión. Por ser formas de violencia discriminatoria, hay que poner los medios necesarios para erradicar esos comportamientos.

Ciertamente, no todas las mujeres reaccionan igual ante las mismas conductas, porque las herramientas de que disponen para gestionarlas son distintas. Algunas no se sentirán intimidadas por un piropo; otras, sí. Exactamente lo mismo que ocurre con otros delitos. ¿O acaso todo insulto es siempre considerado una injuria por quien lo recibe? Ello no excluye que el insulto sea una forma inadecuada de relacionarnos, que la sociedad tenga el deber de recordárnoslo, y que sea oportuna la adopción de medidas más contundentes cuando nos pasamos de la raya.

La percepción individual frente a una conducta inadecuada no se limita a quien la sufre, sino que alcanza también a personas no implicadas en los hechos, y ahí la cuestión se vuelve más delicada. Volvamos al caso de Domingo, centrándonos ahora en las reacciones que ha provocado, las cuales incluyen la defensa del tenor por parte de algunas artistas. Ya dice la sabiduría popular que cada cual cuenta la romería según le va en ella, y este tema no es una excepción. Un asesino en masa puede ser un perfecto padre de familia y el mayor de los corruptos, un político que convence a millones de votantes. Pero eso no neutraliza sus delitos. Las personas tienen múltiples facetas, perfectamente contradictorias, y conocerlas todas no es tarea fácil. Si no, los procesos judiciales no se basarían en la necesidad de demostrar con pruebas convincentes los hechos que se alegan, y ni la defensa ni la acusación contarían con testigos que ofrezcan versiones encontradas. En una sociedad compleja y civilizada, la presunción de inocencia es tan relevante como el derecho de las víctimas a denunciar, a ser tratadas con dignidad y a que se desacredite su relato. Y el decantarse por una u otra versión de los hechos mientras no se demuestre lo contrario es perfectamente razonable, porque depende de las experiencias vitales de cada persona. E incluso cuando se demuestre lo contrario, por las razones que expondré más abajo. El “con nosotros/as o contra nosotros/as” es tóxico también para el feminismo: resulta una lectura simplista de la realidad humana poco constructiva para lograr cambios perdurables que no generen un efecto rebote. Cuando el objetivo es que la otra parte renuncie a privilegios, convencer apelando a la empatía y el bien común parece más práctico que vencer apelando a la fuerza. La cautela, en lugar del linchamiento, permite evitar errores que pueden deslegitimar la lucha y crear mártires.

La multiplicidad de facetas de las personas, por otra parte, plantea adicionalmente otra cuestión que no tiene fácil respuesta (por lo que me limitaré a dar una opinión personal y perfectamente discutible): la relación entre la esfera pública y la esfera privada, o, trasladado esto al mundo del arte, cómo incide el comportamiento del artista en la percepción de su obra.

Cuando salió a la luz el asunto Clinton-Lewinsky, un profesor de Derecho nos planteó en qué medida las mentiras de Clinton no lo deslegitimaban como político, puesto que no era sincero. Sigo dándole vueltas a la pregunta, porque nunca me quedó claro si se refería a que estuviera siendo infiel a su mujer o a las mentiras a la comisión de investigación que vino después. La duda que tengo cada vez que pienso en ello es si un escándalo sexual en los términos en que se planteó aquel debía tener trascendencia política, aunque —dicho sea de paso— Clinton tampoco es que fuera santo de mi devoción. En aquel asunto, la moralina se impuso sobre otros aspectos desde mi punto de vista más relevantes. Que un adulto tenga relaciones sexuales extramaritales es un asunto de su intimidad que no debería poner en cuestión su capacidad para desempeñar su trabajo. Por el contrario, poco preocupó entonces que hubiera podido mediar **abuso de poder en la relación, aunque fuera consentida**. ¿Habría consentido Lewinsky una relación con Clinton si lo hubiera conocido en otro contexto, en una sociedad en el que las relaciones entre hombres y mujeres no hubieran estado tradicionalmente basadas en la dominación de aquellos sobre estas? En el tratamiento del escándalo, ella fue sin duda la principal perjudicada: fue maltratada, humillada, insultada, por el mero hecho de llevar a cabo prácticas sexuales con otro adulto. Todos los prejuicios de género le cayeron encima como una losa.

En cualquier caso, la pregunta debería ir más allá de lo que podría ser visto como una búsqueda de víctimas y culpables: ¿qué determinó que se produjera esa relación? Hay quien dirá que los acercamientos de él para afirmarse como macho poderoso y seductor. Hay quien dirá que los acercamientos de ella para seducir al macho poderoso. Y posiblemente cualquiera de las dos versiones sea correcta y falsa a la vez, porque los condicionantes sociales son tan fuertes que marcan las formas de relacionarse. De ahí la importancia de que tanto hombres como mujeres sean plenamente conscientes de las reglas del juego que marca la estructura patriarcal, como paso previo a romper con ellas: una opción que, sin embargo, puede tener más adeptas que adeptos, porque para muchos hombres supondría una renuncia a ejercer su poder. En este punto, la cuestión es si a estos les compensaría perpetuar tales comportamientos en una sociedad consciente y crítica frente al machismo. En todo caso, es evidente que el asunto Clinton-Lewinsky, en los términos en los que lo conocimos (esto es, como una relación consentida), resulta mucho más complejo que los supuestos en los que se produce abuso o agresión sexual, donde no existe el consentimiento de una de las partes. Eso es, sencillamente, un comportamiento delictivo.

En el mundo del arte, el impacto del comportamiento privado sobre la obra parece ser todavía mayor, como puede acreditar Woody Allen, por sacar otro nombre de la lista del #MeToo. Ciertamente, la implicación (probada o no) en delitos puede provocar el declive de una carrera artística, como ocurrió con la

de Lana Turner tras la muerte de violenta de su amante, Johnny Stompatto, de la que se sospecha que pudo ser la inductora. Pero, cuando hablamos de delitos, la presunción de inocencia debería prevalecer sobre el linchamiento, mientras no se demuestre la culpabilidad de la persona, (lo que no obsta para que **los prejuicios de género estén a la orden del día en las decisiones judiciales** y quede mucho por hacer en este ámbito para neutralizarlos, como podría atestiguar la víctima de “la manada”).

Volviendo al arte: ¿el/la artista debe ser irreprochable para que se acepte su genialidad o es precisamente la despreocupación por la ética comúnmente aceptada lo que conduce a algunas personas a la perfección de estilo? Jean Genet era un ladrón; Salvador Dalí, admirador y defensor de Francisco Franco. No creo que haya una respuesta correcta, sino que cada cual debería ser libre de elegir qué valores antepone a la hora de decantar su gusto por uno/a u otro/a artista, asumiendo que puede gustarnos la obra de artistas cuya biografía nos puede resultar deleznable y —viceversa— aceptando que, más allá de las preferencias estéticas individuales, pueden concurrir elementos objetivos de calidad artística en sujetos que como personas nos repelen.

Esta digresión sobre la dimensión pública del arte y la vida privada del artista no está desconectada del aspecto que pretendía ser central en estas reflexiones, y que tiene que ver con la pedagogía que le toca hacer al feminismo, a veces de manera reposada y otras muchas por la vía de choque, señalando conductas que violentan a las mujeres con miras a echar por tierra la capa de normalidad social que las ha justificado históricamente. Eso, y revelarnos los profundos mecanismos de dominación a los que a menudo hacemos el juego sin darnos cuenta, constituyen la gran enseñanza para las mujeres. Para los hombres, el aprendizaje debería ser que abandonar el machismo es una ventaja también para ellos. La construcción del género no solo veda espacios a todas las personas, sino que además perpetúa formas de relacionarse basadas en la dominación que nos convierten en enanos emocionales en un mundo complejo (y así nos va a nosotros/as y al mundo).

La pedagogía requiere no quedarse solo en la acusación y el linchamiento social. Las penas dan sentido a la represión del delito si son una vía para la reinserción, no si son puramente retributivas. Marcar a los hombres que han acosado o violentado a las mujeres sin hacerles entender el daño causado y sin aceptar que puedan modificar su comportamiento es tanto como asumir que el patriarcado es inevitable. Hacia ahí deberían tender las políticas públicas en materia de género: hacia una pedagogía crítica que dote a cada persona de elementos de juicio para que pueda desprenderse del fardo del género a la hora de desarrollar libre y responsablemente su relación con las demás. La lucha contra el machismo no va de revanchas, sino de aprender a ser mejores personas.

25/8/2019